



Banco Central de Bolivia
Directoria

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 199/2016

ASUNTO: DIRECTORIO - COMISIONA A LOS DIRECTORES SERGIO VELARDE, RONALD POLO Y LUIS BAUDOIN A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN LAS AUDIENCIA FINAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El Acta de Directorio N° 048/2016 correspondiente a la reunión ordinaria de 4 de octubre de 2016.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2016-2 de 5 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que según el Acta N° 048/2016, el Directorio aprobó el cronograma para la realización de la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas que se desarrollará entre el 14 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016 en las ciudades de La Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro, Tarija, Cobija, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y Trinidad. Por Resolución N° 199/2016 se comisionó a tiempo completo para que participen de las Audiencias señaladas en las ciudades de Oruro y Sucre el 18 y 23 de noviembre de 2016 al Director Velarde; en Tarija, Cobija y Trinidad los días 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2016 al Director Polo; y en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra los días 23 de noviembre y 2 de diciembre de 2016 al Director Luis Baudoin. El Presidente participará de las Audiencias en las ciudades de La Paz y Potosí, los días 14 y 30 de noviembre de 2016.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último



Banco Central de Bolivia

Directoria

//2. R.D. N° 199/2016

caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Sergio Velarde, Ronald Polo y Luis Baudoin estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-CI-2016-2 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 17 y 18 de noviembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Oruro el 18 de noviembre de 2016.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 23 y 24 de noviembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Sucre el 23 de noviembre de 2016.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 18 y 19 de noviembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Tarija el 18 de noviembre de 2016.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 22 y 23 de noviembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Trinidad el 23 de noviembre de 2016.

Artículo 5.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 2 y 3 de diciembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Cobija el 2 de diciembre de 2016.

Artículo 6.- Comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin el día 25 y 26 de noviembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de noviembre de 2016.

Artículo 7.- Comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin el día 2 de diciembre de 2016 para que participe en la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Cochabamba el 2 de diciembre de 2016.

Artículo 8.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.



Banco Central de Bolivia

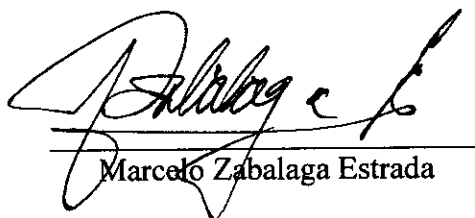
Directorio

//3. R.D. N° 199/2016

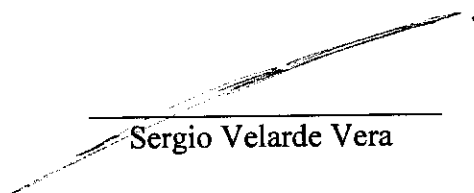
Artículo 9.- En cuanto corresponda, disponer el pago de los pasajes y de los viáticos de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 10.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

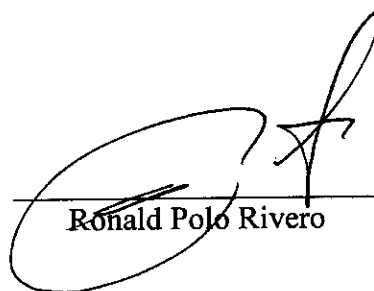
La Paz, 4 de octubre de 2016



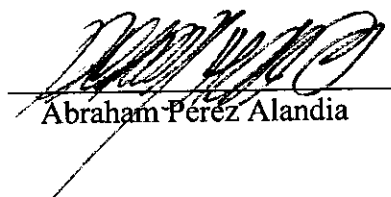
Marcelo Zabalaga Estrada



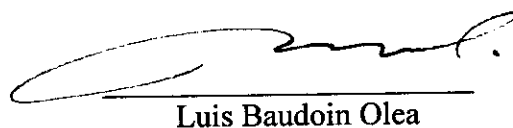
Sergio Velarde Vera



Ronald Polo Rivero



Abraham Pérez Alandia



Luis Baudoin Olea